

Producto	:	FUEGO®
Ingrediente activo	:	Glyphosate
Concentración	:	480 g/L
Formulación	:	Concentrado Soluble (SL)
Clase de uso	:	Herbicida Agrícola
Grupo Químico	:	Derivados de glicina
Registro	:	747-98-AG-SENASA
Titular	:	NEOAGRUM S.A.C.
Distribuidor	:	NEOAGRUM S.A.C.

TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

FUEGO® es un herbicida agrícola categorizado como **MODERADAMENTE PELIGROSO**.

MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

FUEGO® es un herbicida sistémico no selectivo post - emergente, para el control de malezas gramíneas y de hoja ancha, tanto anuales como perennes. Las aplicaciones deben ser dirigidas a las malezas. En contacto con el suelo se inactiva. No deja residuos en el suelo, por ser biodegradable.

FUEGO® es absorbido por las hojas y se trasloca por el floema a toda la planta. Actúa sobre la actividad enzimática responsable de la formación de los aminoácidos aromáticos esenciales y otros importantes productos químicos endógenos como la lignina, fenoles y ácido indolacético; provocando de esta manera el amarillamiento progresivo de las hojas, marchitamiento y posterior muerte de las malezas.

De acuerdo con la clasificación de la HRAC (Herbicide Resistance Action Committee) el producto FUEGO® forma parte del grupo **G**.

CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN

- Evaluar la presencia de la maleza y las condiciones óptimas de su desarrollo antes de proceder con la aplicación de FUEGO®.
- Aplicar a primeras horas de la mañana o por la tarde.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones ambientales (temperatura, humedad relativa, radiación, viento y precipitación) sean favorables.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones agronómicas (capacidad de campo) sean favorables.
- Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.
- Hay que asegurar que la aplicación del producto sea uniforme, verificando que los equipos de aplicación se encuentren debidamente calibrados.
- Rotar con productos de diferente modo de acción.
- FUEGO® debe ser aplicado realizando una mezcla previa en el tanque de aplicación, el pH recomendado debe ser ligeramente ácido (5.0 - 5.5) lo que facilitará la estabilidad de la molécula, además tener en cuenta que las aguas con altos niveles de carbonatos (mayores 150ppm) también generarán una posible hidrólisis del producto.
- FUEGO® debe ser aplicado con equipos convencionales de aplicación y teniendo en cuenta la deriva a cultivos cercanos ya que este producto no es selectivo, lo que puede generar una posible fitotoxicidad, este producto puede aplicarse en pre siembra en campos infestados con malezas perennes, el producto al caer al suelo será inactivado por el complejo arcillo húmico, tener cuidado con los suelos arenosos o

	FICHA TÉCNICA	Revisión: 05 Aprobado: GTD Fecha: 04-03-2024 Página 2 de 3
		

franco arenosos ya que estos suelos no degradan este herbicida y podrían presentar una fitotoxicidad en el cultivo a trasplantar o sembrar.

- **FUEGO®** es un herbicida altamente sistémico y su acción se hace rápida (15 días) en condiciones de temperaturas altas, por el contrario, en temperaturas bajas el efecto del herbicida se hace lento (30 días), en malezas perennes esperar un mínimo de 30 días antes de volver a remover el terreno ya que este periodo permitirá que el producto se mueva a los rizomas de las malezas perennes aumentando así el nivel de control.

COMPATIBILIDAD

FUEGO® no es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común, aguas carbonatadas ni con polvos mojables. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD

FUEGO® no es fitotóxico para los cultivos en que se recomienda, si se siguen las recomendaciones dadas en el cuadro de usos.

CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS L/200L	P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO			
ALCACHOFA	Pata de gallina Grama china Cadillo	<i>Eleusine indica</i> <i>Sorghum halepense</i> <i>Cenchrus echinatus</i>	3.0 - 4.0	14	0.1
CANALES DE RIEGO, ACEQUIAS, BORDES	Kikuyo Plumilla Higuerilla	<i>Pennisetum clandestinum</i> <i>Leptochloa filiformis</i> <i>Ricinus communis</i>	2.0	--	--
ESPÁRRAGO	Coquito Grama china Cadillo Higuerilla	<i>Cyperus rotundus</i> <i>Sorghum halepense</i> <i>Cenchrus echinatus</i> <i>Ricinus communis</i>	2.5	--	--
FRUTALES: MANDARINA VID	Coquito	<i>Cyperus rotundus</i>	3.0	N.D.	0.2
	Grama dulce	<i>Cynodon dactylon</i>	3.0		
	Pata de gallina	<i>Eleusine indica</i>	1.5		
	Gramalote	<i>Urocloa mutica</i>	2.0		
	Grama china	<i>Sorghum halepense</i>	2.0		
	Cadillo	<i>Cenchrus echinatus</i>	1.5		
MANGO	Amor seco Verdolaga Yuyo Coquito Grama china Hierba del gallinazo	<i>Bidens pilosa</i> <i>Portulaca oleracea</i> <i>Amaranthus dubius</i> <i>Cyperus rotundus</i> <i>Sorghum halepense</i> <i>Chenopodium murale</i>	2.0 - 3.0	14	0.2
PALTO	Hierba de gallinazo Capulí cimarron Verdolaga Pega pega	<i>Chenopodium murale</i> <i>Nicandra physalodes</i> <i>Portulaca oleracea</i> <i>Setaria verticillata</i>	2.0	N.D	0.1

	FICHA TÉCNICA	Revisión: 05 Aprobado: GTD Fecha: 04-03-2024 Página 3 de 3
		

PIMIENTO	Coquito Gramma dulce Verdolaga Kiwicha Pata de gallina	<i>Cyperus rotundus</i> <i>Cynodon dactylon</i> <i>Portulaca oleracea</i> <i>Amaranthus caudatus</i> <i>Eleusine indica</i>	3.0 - 4.0	14	0.1
Caña de azúcar Uso como madurante: Realizar la aplicación después del agoste. Dosis: 1.3-1.6 L/ha.					

PC: Periodo de Carencia (días). N.D.: No Determinado
LMR: Límite máximo de residuo (ppm: partes por millón).

REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS

Para informarse sobre los límites máximos de residuos (LMR) o tolerancias establecidas en los principales cultivos, visite los siguientes links.

EU Pesticide Database: (Comunidad Europea)

<http://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticides-database/public/?event=homepage&language=EN>

Environmental Protection Agency: (Estados Unidos)

http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&sid=1c8cd959ef0d373fb7620f42c8445cca&tpl=/ecfrbrowse/Title40/40cfr180_main_02.tpl

MANEJO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y ENVASES VACIOS

- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación; luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

